



Firmado digitalmente por:
TEMPLE AGUILAR Julio
Cesar FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/11/2023 21:23:43-0500



Firmado digitalmente por:
ORMEÑO ZENDER Oscar
Ysmael FAU 20103030791 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/11/2023 12:07:19-0500



Resolución de Gerencia General

069-2023-AM/GG

APROBACIÓN DE LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2023

Lima, 2 de noviembre del 2023

VISTOS:

El Memorando N° 353-2023-GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas y el Informe N° 044-2023-GAF/JDAL de la Jefatura del Departamento de Administración y Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2022/013-FONAFE publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 18.12.2022, se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE del año 2023;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 01-501-2022 de fecha 29.12.2022, el Directorio de la Empresa Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) aprobó el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado correspondiente al Ejercicio 2023;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 008-2023-AM/GG de fecha 17.01.2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (en adelante el PAC) de AMSAC para el año fiscal 2023;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 015-2023-AM/GG de fecha 15.03.2023, se aprobó la primera modificación al PAC de AMSAC;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 024-2023-AM/GG de fecha 17.05.2023, se aprobó la segunda modificación al PAC de AMSAC;



Devolvemos vida al planeta

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 038-2023-AM/GG de fecha 10.07.2023, se aprobó la tercera modificación al PAC de AMSAC;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 043-2023-AM/GG de fecha 03.08.2023, se aprobó la cuarta modificación al PAC de AMSAC;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 058-2023-AM/GG de fecha 25.09.2023, se aprobó la quinta modificación al PAC de AMSAC;

Que, mediante Memorando N° 353-2023-GAF de fecha 31.10.2023, la Gerencia de Administración y Finanzas, sustentado en el Informe N° 044-2023-GAF-JDAL de fecha 31.10.2023 de la Jefatura del Departamento de Administración y Logística, solicitó la aprobación de la Sexta modificación del PAC correspondiente al Año Fiscal 2023, por inclusión y exclusión de procedimientos de selección;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, establece que luego de aprobado el PAC, este puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Asimismo, el numeral 7.5.1 de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" señala que luego de aprobado el PAC, este puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, atendiendo a las normas señaladas precedentes, resulta viable aprobar la Sexta Modificación al PAC de AMSAC correspondiente al ejercicio fiscal 2023, a fin de incluir y excluir procedimientos de selección;

Que, el literal a), numeral 8.1°, del artículo 8° del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado señala que el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva, de conformidad con sus normas de organización, que ejerce las funciones previstas en la Ley y su Reglamento para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras. En ese sentido, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de AMSAC en su artículo 14° señala que "la Gerencia General es la unidad orgánica de mayor jerarquía y ejerce la representación legal, comercial y administrativa de la empresa". En atención a las citadas normas, la calidad de Titular de la Entidad recae en el Gerente General de AMSAC;

En ese contexto normativo, el Directorio de la Entidad mediante Acuerdo N° 01-521-2023 de fecha 26.10.2023, adoptado en la Sesión N° 521-2023-AM, acordó



Devolvemos vida al planeta

encargar la Gerencia General al Ing. Ysmael Ormeño ante la ausencia de su titular en virtud al uso de su descanso vacacional;

Estando a las razones expuestas, y de conformidad con lo dispuesto por el TUO de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias; en atención a la solicitud formulada por el Gerente de Administración y Finanzas (e), corresponde al Gerente General (e) en su calidad de Titular de la Entidad emitir la correspondiente Resolución;

Con los vistos del Gerente de Administración y Finanzas (e) y del Gerente Legal (e);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** la Sexta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el año fiscal 2023, por inclusión y exclusión de procedimientos de selección que se detallan en el Anexo N° 01 – Inclusión, y Anexo N° 02 – Exclusión, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes de aprobado, publique la presente resolución y anexos en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y en el portal web de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO. - Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas ponga al alcance del público interesado el presente Plan Anual de Contrataciones, pudiendo ser adquirido al precio equivalente al costo de su reproducción.

Regístrese y Comuníquese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Ysmael Ormeño Zender
Gerente General (e)

**ANEXO N° 1
INCLUSIÓN**



N°	TIPO PROCESO	ITEMS	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO EN SOLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCION	AREA
1	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA DISPOSICIÓN DE Lodos EN LA PARTE ALTA DE LA RELAVERA QUIULACOCHA	NOVIEMBRE	SOLES	480,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	SE REALIZÓ EL CAMBIO DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DE BIEN A SERVICIO.	DPCM
2	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE ESTABILIDAD FÍSICA DE LAS RELAVERAS TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.	NOVIEMBRE	SOLES	655,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	SE REALIZÓ EL CAMBIO DE TIPO DE PROCESO DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA A CONCURSO PUBLICO .	DPCM
3	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LA MICROCUENCA CARHUANCHO, AFECTADA POR LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE LA EX UNIDAD MINERA SANTA ROSA 2, DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS, PROVINCIA DE CHURCAMPA, DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA	NOVIEMBRE	SOLES	1,250,000.00	PA CONVENIO 80 MM	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO	DIP
4	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL CONTROL DE PROYECTOS Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL DESARROLLO DE LOS DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS SOCIALES DE LOS PLANES DE CIERRE DE LAS UNIDADES MINERAS FLORENCIA TUCARI Y ARASI	NOVIEMBRE	SOLES	863,208.70	EE.CM 30MM TU-QUI-AR	PARA REALIZAR CONTROL DE PROYECTOS Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS DIAGNOSTICOS TÉCNICOS SOCIALES	DIP
5	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL CONTROL DE PROYECTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO TÉCNICO SOCIAL DEL PLAN DE CIERRE DE LA UNIDAD MINERA QUIRUVILCA	NOVIEMBRE	SOLES	490,000.00	EE.CM 30MM TU-QUI-AR	PARA REALIZAR EL CONTROL DE PROYECTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL DIAGNOSTICO TÉCNICO SOCIAL	DIP
6	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN COMPONENTES DE SALUD, HIGIENE Y AMBIENTAL EN PROYECTOS UBICADOS EN PASCO Y LIMA	NOVIEMBRE	SOLES	45,500.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PLAN DE CIERRE	SRC
7	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN SOCIOAMBIENTAL EN LOS PROYECTOS DE REMEDIACIÓN LOS NEGROS, DORADO Y BARRAGÁN, LA PASTORA, 5 RELAVERAS; Y 64 PAM.	NOVIEMBRE	SOLES	183,609.89	MIXTO	EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PLAN DE CIERRE	SRC
8	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE CAPACITACION SOCIAL EN LOS PROYECTOS DE REMEDIACION DELTA UPAMAYO, CAUDALOSA 1 Y AZULMINA 1 Y 2	NOVIEMBRE	SOLES	91,223.84	FIDEICOMISO AMBIENTAL PA - CONVENIO 111M	EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PLAN DE CIERRE	SRC
9	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE EJECUCIÓN DE CAMPAÑA MÉDICA Y CONSULTORÍA NUTRICIONAL Y PSICOLÓGICA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO PLAN DE CIERRE EXCÉLSIOR	NOVIEMBRE	SOLES	166,166.80	FIDEICOMISO AMBIENTAL	EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PLAN DE CIERRE	SRC
10	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL, REFORESTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EMPLEABILIDAD EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO PLAN DE CIERRE EXCÉLSIOR	NOVIEMBRE	SOLES	85,051.45	FIDEICOMISO AMBIENTAL	EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PLAN DE CIERRE	SRC
11	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE CAPACITACIÓN A COMITÉ DE MONITOREO AMBIENTAL PARTICIPATIVO EN LOS PROYECTOS ALADINO VI Y ESQUILACHE REGIÓN PUNO	NOVIEMBRE	SOLES	70,684.02	PAR 155 MM	EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PLAN DE CIERRE	SRC

ANEXO N° 2
EXCLUSIÓN



N°	ITEM PAC	TIPO PROCESO	ITEMS	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO EN SOLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	27	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	BIEN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA DISPOSICIÓN DE LODOS EN LA PARTE ALTA DE LA RELAVERA QUIULACOCCHA	JULIO	SOLES	150,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	SE REALIZARÁ EL CAMBIO DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DE BIEN A SERVICIO.	DPCM
2	30	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y DE ESTABILIDAD FÍSICA DE LAS RELAVERAS TABLACHACA Y CASAPALCA A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN LA REGIÓN LIMA.	JULIO	SOLES	400,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	SE REALIZARÁ EL CAMBIO DE TIPO DE PROCESO DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA A CONCURSO PÚBLICO .	DPCM
3	9	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	AUDITORIA AMBIENTAL DE CIERRE DE PROYECTO LA GRANJA	MARZO	SOLES	177,000.00	PRESUPUESTO OPERATIVO	PROYECTO LA GRANJA, HA HECHO USO DE LA PRORROGA DEL PERIODO INICIAL POR EL TRIGÉSIMO SEMESTRE ADICIONAL PREVISTO EN LA CLÁUSULA OCTAVA DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE CONCESIONES MINERAS Y OTROS ACTIVOS QUE CONFORMAN EL PROYECTO LA GRANJA	GIP
4	10	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	AUDITORIA DE LINEA BASE AMBIENTAL PROYECTO TAMBO GRANDE	MARZO	SOLES	120,438.00	PRESUPUESTO OPERATIVO	AMSAC NO HA SIDO NOTIFICADA SOBRE EL REINICIO DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA DE PROYECTOS	GIP